

ESTULITY S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Guayaquil, 30 de marzo del 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
ESTULITY S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía ESTULITY S.A. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía ESTULITY S.A., ha presentado al 31 de Diciembre del 2017

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requerido por de la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.


Rochely María Sotomayor Calderón
Gerente General
Secretaria